



## Guía docente

| Datos Identificativos |   |                    |  |          | 2021/22 |
|-----------------------|---|--------------------|--|----------|---------|
| Asignatura (*)        | Planificación y gestión de destinos y productos turísticos en el espacio litoral y de cruceros  | Código             | 615524014                                      |          |         |
| Titulación            | Mestrado Universitario en Planificación e Xestión de Destinos e Produtos Turísticos(plan 2016)  |                    |  |          |         |
| Descriptorios         |   |                    |  |          |         |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo   | Créditos |         |
| Máster Oficial        | 2º cuatrimestre   | Primero            | Optativa                                       | 3        |         |
| Idioma                | Castellano  |                    |  |          |         |
| Modalidad docente     | Presencial  |                    |  |          |         |
| Prerrequisitos        |   |                    |  |          |         |
| Departamento          | EmpresaHumanidades  |                    |  |          |         |
| Coordinador/a         | Domínguez Feijóo, Gerardo   | Correo electrónico | g.dominguez@udc.es                             |          |         |
| Profesorado           | Domínguez Feijóo, Gerardo<br>Rodríguez Carro, Carlos  | Correo electrónico | g.dominguez@udc.es<br>carlos.rodriguez3@udc.es |          |         |
| Web                   | <a href="https://moodle.udc.es/">https://moodle.udc.es/</a>   |                    |  |          |         |
| Descripción general   | <p>La Planificación y Gestión de Destinos y Productos Turísticos constituye uno de los procesos 'clave' en el desarrollo sostenible de cualquier actividad y/o destinación turística.</p> <p>En esta asignatura el alumno tiene la oportunidad de poner en práctica, los métodos y las herramientas de la Planificación, Gestión y Comercialización de destinos y productos turísticos en el espacio litoral y de cruceros.</p>   |                    |  |          |         |
| Plan de contingencia  | <p>1. Modificaciones en los contenidos<br/>No se realizarán cambios en los contenidos de la materia.</p> <p>2. Metodologías<br/>*Metodologías docentes que se mantienen<br/>En el supuesto caso de que haya que dar continuidad a la actividad académica a través de la no presencialidad, todos los alumnos matriculados en la dicha modalidad, pasarán a seguir la materia en régimen no presencial. Para eso, se habilitarán los contenidos y sesiones previstas a través de las plataformas del Campus Virtual de la Universidad, de acuerdo en todo caso con las condiciones que las posibles Resoluciones Rectorales establezcan en cada caso.<br/>Igualmente el sistema de evaluación en este caso será no presencial, por lo que las presentaciones, entregas de trabajos y exámenes previstos serán no presenciales en cualquiera caso.<br/>*Metodologías docentes que se modifican<br/>No se modifican las metodologías, al otro lado de los cambios indicados en el apartado anterior.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado<br/>Se habilitarán los contenidos y sesiones previstas a través de las plataformas del Campus Virtual de la Universidad, actualmente, Correo electrónico, Moodle, Teams, de acuerdo en todo caso con las condiciones que las posibles Resoluciones Rectorales establezcan en cada caso.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación<br/>No se realizarán cambios en la evaluación de la materia.<br/>*Observaciones de evaluación:<br/>El alumnado que no había seguido la evaluación continua a lo largo del cuatrimestre podrá presentarse a la segunda oportunidad, en la que se realizará una prueba mixta, siendo la nota final de la materia el 80% de la nota obtenida en esta prueba.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía<br/>La bibliografía será facilitada por el profesor a lo largo del curso</p> |                    |  |          |         |



| Código | Competencias / Resultados del título   |
|--------|--|
| A1     | CE1 - Que los estudiantes conozcan los principios de la planificación y la gestión sostenible  |
| A5     | CE6 - Saber manejar el capital social, entendiendo el destino turístico como sistema y relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico   |
| A6     | CE8 - Planificar nuevos destinos y productos turísticos  |
| A7     | CE9 - Remodelar destinos turísticos maduros para adaptarlos a las nuevas exigencias de la demanda y al desarrollo sostenible de las comunidades receptoras   |
| A9     | CE12 - Utilizar las metodologías científicas adecuadas tanto cualitativas como cuantitativas   |
| A11    | CE2 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del turismo para el desarrollo integral de las sociedades receptoras   |
| A12    | CE7 - Capacidad para interpretar los cambios sociales y como afectan a las innovaciones en los productos y al comportamiento del consumidor  |
| B1     | CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |
| B2     | CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |
| B3     | CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| B5     | CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.   |
| B6     | CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma verbal como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma  |
| B8     | CG3 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basada en el conocimiento y orientadas al bien común  |
| B9     | CG4 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras   |
| B10    | CG5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse  |
| B11    | CG6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida   |
| B12    | CG7 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desenvolvimiento tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad   |
| C1     | CT1 - Resolver problemas de forma efectiva   |
| C2     | CT2 - Comunicarse de manera afectiva en un entorno de trabajo  |
| C3     | CT3 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa  |
| C4     | CT4 - Trabajar de forma colaborativa   |
| C8     | CT8 - Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico  |
| C9     | CT9 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos habilidades y destrezas  |

| Resultados de aprendizaje |                                      |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título |



|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| Comprender el proceso de estructuración del producto turístico, su planificación y su gestión   | AP1<br>AP5<br>AP6<br>AP7<br>AI2<br>AM2<br>AM3 | BM1<br>BM2<br>BM3<br>BM5<br>BM6<br>BM8<br>BM9<br>BM10<br>BM11<br>BM12 | CM1<br>CM2<br>CM3<br>CM4<br>CM8<br>CM9 |
| Estudiar las características, del turismo de litoral para comprender los mecanismos de planificación, gestión y comercialización de los productos turísticos en el espacio litoral. | AP1<br>AP5<br>AP6<br>AP7<br>AI2<br>AM2<br>AM3 | BM1<br>BM2<br>BM3<br>BM5<br>BM6<br>BM8<br>BM9<br>BM10<br>BM11<br>BM12 | CM1<br>CM2<br>CM3<br>CM4<br>CM8<br>CM9 |
| Estudiar las características del turismo de cruceros litoral para comprender los mecanismos de planificación, gestión y comercialización de los productos turísticos de cruceros.   | AP1<br>AP5<br>AP6<br>AP7<br>AI2<br>AM2<br>AM3 | BM1<br>BM2<br>BM3<br>BM5<br>BM6<br>BM8<br>BM9<br>BM10<br>BM11<br>BM12 | CM1<br>CM2<br>CM3<br>CM4<br>CM8<br>CM9 |

| Contenidos             |   |
|------------------------|---|
| Tema                   | Subtema   |
| 1. CONCEPTOS GENERALES | a) DESTINO TURÍSTICO Y PRODUCTO TURÍSTICO<br>b) PLANIFICACIÓN DESTINO TURÍSTICO<br>c) PLANIFICACIÓN PRODUCTO TURÍSTICO    |
| 2. TURISMO DE LITORAL  | a) ASPECTOS PREVIOS, CONCEPTOS Y DEFINICIONES<br>b) PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS Y PRODUCTOS EN EL ESPACIO LITORAL |
| 3. TURISMO DE CRUCEROS | a) ASPECTOS PREVIOS, CONCEPTOS Y DEFINICIONES<br>b) PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS Y PRODUCTOS DE CRUCEROS           |

| Planificación          |                                     |   |                        |               |
|------------------------|-------------------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados           | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral       | A1 A11 A5 A12 A6 A7<br>B2 B3 B11 C1 | 18  | 15                     | 33            |



|                        |  |   |    |    |
|------------------------|--|---|----|----|
| Solución de problemas  | A5 A6 B2 B3 B5 B9<br>C2 C9                             | 5 | 10 | 15 |
| Trabajos tutelados     | A11 A12 A6 A7 A9 B1<br>B2 B5 B6 B8 B10 B12<br>C3 C4 C8 | 0 | 25 | 25 |
| Atención personalizada |  | 2 | 0  | 2  |

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías          |  |
|-----------------------|--|
| Metodologías          | Descripción  |
| Sesión magistral      | <p>Exposición oral de los contenidos que conforman el marco teórico de la materia, complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>Concretamente en la MODALIDAD PRESENCIAL consiste en clases teóricas para la presentación de los contenidos de la asignatura; así como, la discusión de temas de interés actual relacionados con la materia y/o la realización de pequeños ejercicios/pruebas de conocimiento teórico/prácticos ... En la MODALIDAD ON-LINE se trata de diverso material teórico/práctico sobre los contenidos de la asignatura a disposición de los alumnos para su lectura; así como, la discusión de temas de interés actual relacionados con la materia mediante foros/debates on-line y/o la realización de pequeños ejercicios/pruebas de conocimiento teórico/prácticos, ..</p> |
| Solución de problemas | <p>Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.</p> <p>Concretamente, tanto en la MODALIDAD PRESENCIAL como en la MODALIDAD ON-LINE, consiste en la realización de un problema/ejercicio final de conocimientos sobre el contenido de la asignatura al que habrá que dar respuesta justificada a una serie de preguntas cortas.</p>  |
| Trabajos tutelados    | <p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> <p>Concretamente, tanto en la MODALIDAD PRESENCIAL como en la MODALIDAD ON-LINE, consiste en la realización y/o exposición presencial/virtual de un trabajo propuesto por el alumno/profesor de forma individual y/o en grupo sobre alguno de los contenidos de la materia.</p> <p>Todos los alumnos deberán realizar la exposición pública de sus trabajos.</p>  |

| Atención personalizada  |  |
|---|--|
| Metodologías  | Descripción  |
| Sesión magistral<br>Solución de problemas<br>Trabajos tutelados | <p>Durante el curso académico se realizará una atención personalizada y continuada a todos os alumnos matriculados en esta materia, tanto para resolver dudas de las clases presenciales/online, como para tratar temas relacionados con problema/ejercicio final o trabajo tutelado, usando las plataformas del Campus Virtual de la Universidad, actualmente, Correo electrónico, Moodle, Teams, de acuerdo en todo caso con las condiciones que las posibles Resoluciones Rectorales establezcan en cada caso.</p> <p>Gerardo Domínguez Feijóo<br/>Universidade da Coruña<br/>Dpto. Empresa<br/>Área de Organización de Empresas<br/>Teléfono: 981 167 000 ext. 3459<br/>E-mail: g.dominguez@udc.es<br/>Horario tutorías: previa cita con anterioridad por e-mail</p> |



## Evaluación

| Metodologías          | Competencias / Resultados                              | Descripción   | Calificación |
|-----------------------|--|---|--------------|
| Sesión magistral      | A1 A11 A5 A12 A6 A7<br>B2 B3 B11 C1                    | La asistencia y participación activa en las clases (20%) es obligatoria y se valora teniendo en cuenta la involucración del alumnado en las sesiones presenciales (modalidad presencial) o la participación activa y razonada en los foros/chats virtuales o similares (modalidad online).  | 20           |
| Solución de problemas | A5 A6 B2 B3 B5 B9<br>C2 C9                             | El problema/ejercicio final de contenido (40%) es obligatorio e individual y consiste en la realización de una prueba de conocimientos sobre el contenido de la asignatura a la que hay que dar respuesta justificada a una serie de preguntas cortas. Este ejercicio suele estar disponible habitualmente a partir de la última clase de la asignatura y, posteriormente, se entregará en el plazo máximo de 15 días (1ª oportunidad) o como mínimo 15 días antes del cierre de actas del mes de julio (2ª oportunidad). | 40           |
| Trabajos tutelados    | A11 A12 A6 A7 A9 B1<br>B2 B5 B6 B8 B10 B12<br>C3 C4 C8 | La evaluación continua del trabajo realizado a lo largo del desarrollo de la materia. El desarrollo del trabajo representa el 40% de la nota final.<br>En la valoración del trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos Originalidad, aplicación de los fundamentos, calidad de la redacción y utilización de fuentes bibliográficas.<br>Para superar la materia, es necesario alcanzar una puntuación mínima del 50% en el trabajo tutelado.  | 40           |

## Observaciones evaluación



El trabajo tutelado (40%) tiene carácter voluntario y, para ello, el alumno tiene que elegir antes de la última clase si opta por la realización de este trabajo que en el caso final de no entregarlo tendrá una repercusión negativa en la nota final de dos puntos (-2). Se puede realizar de forma individual (alumnos de la modalidad online) o en grupo de 2-3 personas (alumnos de la modalidad presencial o también alumnos online) y versará sobre un estudio de un caso concreto, una propuesta sobre la creación y el desarrollo de un sistema de gestión de un destino y/o nuevo producto turístico o cualquier otro tema relacionado con la materia que el alumno considere de su interés. En cualquier caso, al optar por esta alternativa de evaluación el alumno tiene que proponer la temática del trabajo a realizar y el profesor de la asignatura comunicará la aceptación del mismo, su modificación o la necesidad de un nuevo planteamiento. La entrega final se realizará durante la segunda quincena del mes de abril (1ª oportunidad) o como mínimo 15 días antes del cierre de actas del mes de julio (2ª oportunidad). Posteriormente, se facilita más información sobre posibles temáticas y una orientación de la estructura de su contenido.

Es importante tener en cuenta que las alternativas de evaluación

escogidas por el alumno para la primera oportunidad se mantendrán también para la segunda oportunidad.

Durante la primera quincena del mes de mayo se facilitarán las calificaciones finales provisionales y una posible fecha de revisión/discusión de las mismas en la segunda quincena (1ª oportunidad); así como, aproximadamente una semana antes del cierre de actas en el mes de julio (2ª oportunidad).

No obstante, y a pesar del sistema de evaluación propuesto anteriormente, al inicio del curso académico, en la presentación de la asignatura, se puede plantear otro tipo de reparto porcentual entre las distintas metodologías. Por otra parte, se podrán obtener calificaciones adicionales en función de lo planteado en su momento por el profesor de la materia.

El trabajo tiene que ser de elaboración personal/grupal y, en todo caso,

podrá contener un resumen de datos, no un simple copia y pega de datos consultados. Será necesario indicar también en el propio texto las fuentes bibliográficas consultadas y al final del documento recogerlas todas ellas en el apartado de bibliografía.

El "Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia "comunicarán al inicio del curso su situación los profesores de la materia", según establece la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la UDC" (Art.3.b y 4.5) y las "Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario (Art. 3 y 8b).

El alumnado en esta situación será evaluado en la fecha aprobada en la Junta de Escuela, mediante una prueba objetiva sobre los contenidos del paso 3 de la Guía, y un trabajo a consensuar con los profesores de la materia.

#### Fuentes de información

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Básica</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Antón Clavé y González Reverte F(coord.) (2005). Planificación territorial del turismo. Antón Clavé y González Reverte F(coord.)</li> <li>- Claudia Inés Martínez (2012). PERSPECTIVAS DEL TURISMO DE CRUCEROS EN ARGENTINA EN EL MARCO DE LAS TENDENCIAS MUNDIALES . Turismo y Economía. Año III. Nro. IV. . Pag 44 71.</li> <li>- Diego A. Barrado Timón (2004). EL CONCEPTO DE DESTINO TURÍSTICO UNA APROXIMACIÓN GEOGRÁFICO-TERRITORIAL. Estudios Turísticos, n.º 160 , pp. 45-68</li> <li>- Subdirección de Productos y Destinos Sustentables SERNATUR (Servicio Nacional del Turismo) (2015). «Manual Paso a paso para el Diseño de Productos Turísticos integrados». Ministerio de Economía, Fomento del Turismo, Gobierno de Chile.</li> <li>- Organización Mundial de Turismo (1998). Introducción al Turismo. www.e-unwto.org</li> </ul> |
| <b>Complementaria</b> |   |



## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

?Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido":1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia:1.1. Se solicitarán en formato virtual y /o soporte informático1.2. Se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos1.3. En caso de ser necesario realizarlos en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores .2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos y personales y profesionales&nbsp;

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías